ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION, DENTRO DE LA CONVOCATORIA PUBLICA No. 009 DE 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA PLANEAR, COORDINAR, ORGANIZAR Y SUMINISTRAR LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO EN SALUD Y CUIDADORES DE VIDA EN EL USO DE LA GUÍA DE INTERVENCIÓN MHGAP 2.0 Y EN PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS (PAP), EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA RED INTEGRADA E INTEGRAL TERRITORIAL DE SERVICIOS DE SALUD - CENTRO REGIONAL DE REFERENCIA EN SALUD MENTAL".

Fecha de Audiencia: 13 de octubre de 2026
Horario: 10:15 am
Lugar: Auditorio Principal de la ESE

Siendo las 10:15 am del día 13 de octubre de 2026, se da inicio e instalación a la audiencia de adjudicación definida en los Términos de Condiciones objeto de la **Convocatoria Publica 009 de 2026**; de acuerdo con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la Audiencia
2. Inscripción de los asistentes por parte de los proponentes en la planilla de asistencia.
3. Verificación de la capacidad para actuar por parte de los oferentes.
4. Lectura del protocolo y reglas que regirán de la audiencia de adjudicación.
5. Lectura del acta de evaluación de propuestas.
6. Intervención de los proponentes por una única vez y por el término de cinco minutos cada uno.
7. Presentación de observaciones al acta de evaluación de propuestas.
8. Respuesta a las observaciones presentadas en la audiencia y lectura del orden de elegibilidad.
9. Lectura del acto administrativo de adjudicación y notificación.
10. Cierre de audiencia, elaboración y aprobación del acta.

DESARROLLO DEL DÍA

1. Instalación de la audiencia

Se instala la audiencia por parte de la doctora **Diana Catalina Delgado Jiménez**, Gerente y ordenadora del gasto de la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, quien da la bienvenida a los asistentes a la audiencia que decide sobre la Convocatoria Publica **009** de 2026 cuyo objeto es "**PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA PLANEAR, COORDINAR, ORGANIZAR Y SUMINISTRAR LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO EN SALUD Y CUIDADORES DE VIDA EN EL USO DE LA GUÍA DE INTERVENCIÓN MHGAP 2.0 Y EN PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS (PAP), EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA RED INTEGRADA E INTEGRAL TERRITORIAL DE SERVICIOS DE SALUD - CENTRO REGIONAL DE REFERENCIA EN SALUD MENTAL"**, otorgando un tiempo de 10 minutos a la espera de los oferentes, veedurías o público en general, hagan presencia a la audiencia.

Siendo las 10:40 de la mañana, se verifica nuevamente la asistencia a la presente audiencia de los oferentes, de la veeduría o de entidades externas, dejando constancia, que no hay presencia de ninguno de los antes mencionados, más que de los funcionarios y colaboradores de la ESE, procediendo la doctora **Diana Catalina Delgado Jiménez**, gerente de la institución, a dar por terminado el desarrollo de esta, y a suscribirse el acto administrativo de adjudicación a favor del señor **FABIO NELSON FARFÁN CORZO** identificado C.C No. 7.128.387, quien de acuerdo con el acta de evaluación de propuestas de fecha **13 de octubre de 2026**, suscrita por el comité evaluador, cumplió con la totalidad de requisitos y especificaciones técnicas solicitadas en los documentos que hacen parte de la convocatoria pública; ordenándose a su vez, la publicación de dichos documentos, en los instrumentos y plataformas definidas en los términos de condiciones.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron, siendo las 10:53 am del 13 de octubre de 2026.

DIANA CATALINA DELGADO JIMENEZ
Gerente

NUBIA YANETH GUEVARA PINTO
Asesora Desarrollo de Servicios

LEIDY LUCILA MARTINEZ TORRES
P.E- EST gestión jurídica y de contratación